



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiséis de enero de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 05 011 2017 00193 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por la señora **ESTELLA MOLINA GÓMEZ** contra **COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 77 y 80 del CPT y SS, para el día **JUEVES PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 005 fijado en la secretaria del juzgado hoy 27 de ENERO de 2021 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARÍA GALLEGO MORALES

Secretaria